



**COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**  
Consejo Departamental San Martín – Moyobamba  
Capítulo de Industriales y afines

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

Moyobamba, 20 de marzo de 2025.

**CARTA N° 003-2025-CIYA/P-CIP-CDSM-M**

Señor Ingeniero:

**EMERSON VELA NORIEGA.**

**Decano CIP Consejo Departamental de San Martín – Moyobamba.**

Presente. –



**Asunto:** Remito Plan de Trabajo 2025 Capítulo de Industriales y Afines.

De mi especial consideración:

Me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y asimismo, remitirle a su despacho el Plan de Trabajo año 2025 del Capítulo de Industriales y Afines, para su consolidación y para contribuir con su gestión a cargo del Colegio de Ingenieros Consejo Departamental San Martín – Moyobamba.

Adjunto a la presente el Plan de Trabajo año 2025.

Sin otro particular, y esperando la atención a la presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos, de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



**ING. WILMER ALEX GUEVARA CASTILLO**  
Presidente Capítulo Industriales Y Afines



# **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**

## **Consejo Departamental San Martín – Moyobamba**

### **Capítulo de Industriales y afines**

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

## **PLAN DE TRABAJO 2025 DEL CAPITULO DE INDUSTRIALES Y AFINES.**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El presente Plan de Trabajo 2025 establece las estrategias y actividades clave para fortalecer el desarrollo profesional de los ingenieros pertenecientes al Capítulo de Ingenieros Industriales y Afines. Este documento responde a la visión del Colegio de Ingenieros del Perú, promoviendo la representación, formación, supervisión y defensa del ejercicio profesional de los ingenieros, además de fomentar su participación en políticas de desarrollo local, regional y nacional.

En un contexto de constantes cambios tecnológicos e industriales, este plan busca consolidar la integración del capítulo con el sector productivo, académico, empresarial y gubernamental, generando un impacto positivo en el desarrollo sostenible de la región San Martín - Moyobamba.

### **2. OBJETIVOS**

#### **Objetivo General**

Fortalecer las competencias técnicas y estratégicas de los ingenieros del capítulo de Industriales y Afines mediante programas de capacitación, innovación y vinculación con el sector productivo y empresarial contribuyendo al desarrollo regional y nacional.

#### **Objetivos Específicos**

- Implementar programas de formación continua en temas clave para la industria y la gestión empresarial.
- Promover la innovación y el emprendimiento en el sector de ingeniería.
- Facilitar la colaboración con el sector productivo y el ámbito académico para el desarrollo de proyectos de impacto.
- Fomentar la participación activa de los ingenieros en la formulación de políticas públicas.
- Generar espacios de integración y confraternidad que fortalezcan la comunidad profesional del capítulo de Industriales y Afines.

### **3. ALCANCES**

Este plan se implementará a lo largo del año 2025 y abarcará acciones orientadas a la formación profesional, la vinculación estratégica con sectores clave, la proyección social y el fortalecimiento del Capítulo de Industriales y Afines dentro del Colegio de Ingenieros del Perú – Consejo Departamental San Martín – Moyobamba.



# **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**

## **Consejo Departamental San Martín – Moyobamba**

### **Capítulo de Industriales y afines**

---

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

#### **4. MISIÓN Y VISIÓN**

##### **Misión**

Brindar oportunidades de capacitación, integración y desarrollo profesional a los ingenieros del Capítulo Industriales y Afines, impulsando su competitividad y liderazgo en la región San Martín y a Nivel Nacional.

##### **Visión**

Ser un capítulo reconocido por la excelencia de sus ingenieros, su capacidad de innovación y su contribución al desarrollo industrial y tecnológico de la región y el país.

#### **5. LÍNEAS DE ACCIÓN Y PROGRAMAS**

##### **5.1. Programa de Formación y Capacitación Profesional**

Se desarrollarán capacitaciones presenciales y virtuales en temas fundamentales para el ejercicio profesional de los ingenieros del capítulo.

##### **Temas Generales:**

- Gestión de proyectos y metodologías ágiles (Scrum, Lean Six Sigma, PMP).
- Transformación digital e Industria 4.0 y 5.0.
- Inteligencia artificial y su aplicación en la ingeniería.
- Impulsar el desarrollo profesional, emprendimiento, innovación a través de las capacitaciones.
- Normativas y regulaciones nacionales e internacionales aplicables vigentes. (Codex Alimentario, ISO, normativas de construcción, minería, hidrocarburos entre otros)
- Seguridad y salud en el trabajo. (EPPs, prevención, gestión de riesgos entre otros)
- Desarrollo sostenible y economía circular.
- Liderazgo y habilidades blandas para ingenieros.
- Agroexportación y planes de negocio.
- Modelamiento BIM aplicado en la parte de proceso industriales/Agroindustriales.

##### **Temas Específicos por Especialidad:**

- **Ingeniería Industrial y de Gestión Empresarial:** Lean Manufacturing, Logística y Supply Chain Management.
- **Ingeniería Agroindustrial y de Alimentos:** Tecnología de conservación de alimentos e inocuidad, BPA, BPM, POES y HACCP.



# **COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ**

## **Consejo Departamental San Martín – Moyobamba**

### **Capítulo de Industriales y afines**

---

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- **Ingeniería Mecánica y Electromecánica:** Mantenimiento predictivo y sistemas mecatrónicos.
- **Ingeniería Eléctrica y Electrónica:** Energías renovables y automatización industrial.
- **Ingeniería de Minas:** Seguridad minera y técnicas de explotación.
- **Ingeniería Química y de Industrias Alimentarias:** Control de calidad y análisis de riesgos.
- **Ingeniería Biomédica:** Tecnologías médicas y regulaciones sanitarias.
- **Ingeniería Pesquera:** Manejo sostenible de recursos hídricos y acuícolas.
- **Economía y Comercio:** Economía circular y modelos de negocio sostenibles.
- **Ingeniería Estadística:** Big Data y análisis de datos aplicados a la ingeniería.

#### **5.2. Programa de Vinculación con el Sector Productivo y Gubernamental**

- **Alianzas estratégicas** con universidades (UNALM, UNMSM, UNI, PUCP, ESAN, Universidad de Villa Real), institutos (SENATI, entre otros) y centros de investigación para fomentar la innovación y la investigación aplicada.
- **Convenios con empresas** para facilitar pasantías y proyectos colaborativos.
- **Presentación de propuestas técnicas** a entidades gubernamentales para la optimización de infraestructura y procesos industriales en la región.

#### **5.3. Semana de la Ingeniería y Eventos de Integración**

- **Congreso regional de innovación y tecnología.**
- **Simposios sobre desarrollo sostenible y energías renovables.**
- **Encuentro de ingenieros para la formulación de propuestas técnicas para el desarrollo local y regional.**
- **Reconocimiento a ingenieros con mayor trayectoria en el capítulo.**
- **Cena de gala y actividades de confraternidad.**

#### **5.4. Programa de Responsabilidad Social y Proyección Comunitaria**

- **Capacitaciones** a pequeños productores y emprendedores locales en buenas prácticas de producción y gestión industrial.
- Capacitación en Seguridad y salud en el trabajo, sensibilización social a los gobiernos locales del Alto Mayo.
- Conformar el comité del Seguridad y Salud en el Trabajo. (especialistas en seguridad)
- **Proyectos de energías renovables** para comunidades rurales.
- **Implementación de buenas prácticas ambientales** para la reducción del impacto ecológico en la región.
- **Charlas vocacionales** en colegios y universidades para fomentar el interés en las diferentes especialidades que conforman el capítulo de industriales y afines.



# COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

## Consejo Departamental San Martín – Moyobamba

### Capítulo de Industriales y afines

---

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

#### 5.5. Programa de Beneficios para los Ingenieros del Capítulo

- **Propuesta de beneficios** a los colegiados que paguen sus cuotas adelantadas.
- **Convenios con instituciones académicas** para diplomados y maestrías a precios accesibles.
- **Creación de una plataforma de gestión del empleo** para facilitar oportunidades laborales a los miembros del capítulo.
- **Seguimiento y mejora continua** de los programas mediante encuestas y reuniones con los colegiados.

#### 6. INDICADORES DE GESTIÓN

Para evaluar la efectividad del plan de trabajo, se medirán los siguientes indicadores:

- **Cantidad de capacitaciones realizadas** y número de participantes.
- **Número de convenios establecidos** con universidades, empresas y entidades gubernamentales.
- **Impacto de los proyectos implementados** en la región.
- **Participación de los ingenieros** en eventos, congresos y espacios de toma de decisiones.

#### 7. CONCLUSIÓN

El Plan de Trabajo 2025 del Capítulo de Ingenieros Industriales y Afines está diseñado para fortalecer la competitividad y el impacto de sus miembros en la región San Martín - Moyobamba. A través de estrategias de capacitación, vinculación sectorial y responsabilidad social, se busca consolidar una comunidad profesional de alto nivel, capaz de responder a los desafíos del entorno global.

La implementación de este plan garantizará el crecimiento del capítulo y el reconocimiento de sus ingenieros como actores clave en el desarrollo sostenible e industrial de la región.